

DÍA DE LA HISPANIDAD

El Sindicato Unificado de Policía ha estado siempre a favor de la unidad de España y por la defensa de nuestros valores democráticos; nuestra lucha por los derechos de los policías ha sido fundamental para conquistar, con mucho esfuerzo, la naturaleza civil de la que ahora disfrutamos.

Aquellas costumbres castrenses parecen haber aflorado en los últimos años en la Policía Nacional (Bastones de mando, banderines, salvas de honor y desfiles) con actos que nos recuerdan épocas pasadas que no debemos permitir que se instalen en nuestra actividad cotidiana, porque supondría una forma encubierta de usurpación de los derechos conseguidos.

Aun así, en consideración a las muestras de afecto y reconocimiento recibidas por nuestro colectivo, la participación o acompañamiento de vehículos



policiales durante el desfile de las Fuerzas Armadas, suponen devolverle ese cariño a la sociedad española con nuestra presencia, de manera testimonial y en esta situación concreta.

Pasado este momento social, consideramos impropio participar en un acto castrense en el que no tiene cabida una Institución de carácter civil, y que si se pretende repetir en los próximos años, mostraremos nuestra rotunda oposición.

Madrid, a 9 de octubre de 2017
Comisión Ejecutiva Nacional